

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2290 AHORRO CORPORACIÓN GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de esta sociedad que tendrá lugar en Madrid, P.º de la Castellana, n.º 89, en la sala de Juntas de la primera planta, a las 12:00 horas, del 18 de mayo del 2015, en primera convocatoria, la cual, de no poderse constituir válidamente en dicho llamamiento, se celebrará a la misma hora del día 19 de mayo de 2015, en el propio lugar indicado, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Designación y aceptación, en su caso, de los nuevos Consejeros de Ahorro Corporación Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Segundo.- Modificación, en su caso, de los Estatutos sociales de Ahorro Corporación Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Tercero.- Propuesta y, en su caso, reelección de Auditores de la sociedad.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados, pudiendo subsanar, rectificar y completar los acuerdos en lo que sea necesario para su ejecución.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción y aprobación si procede del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal efecto.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones, con o sin voto que, con cinco días de antelación a la fecha de la reunión, figuren inscritos en el Libro-Registro de Acciones Nominativas. Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona, aunque no sea accionista, confiriéndole por escrito su representación para la reunión que se convoca, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 187 de la Ley de Sociedades de Capital.

Por último, de conformidad con los artículos 286 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de abril de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, Paloma Toubes Torres.

ID: A150016003-1